

Proponen que elección de impartidores de justicia sea gradual

CIUDAD DE MÉXICO (JUAN BECERRA ACOSTA).- Ayer a estas horas nos estábamos enlazando a la **Cámara de Diputados**, donde se llevó a cabo el primer foro de los diálogos nacionales sobre las reformas constitucionales al Poder Judicial y, a lo largo de la tarde y de la noche, fueron muchos los y las participantes. Once ministros emitieron su postura sobre una reforma al PJF y la elección de jueces, magistrados y ministros por voto popular. Algunos de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación propusieron a legisladores que la elección de jueces por medio del voto directo sea de forma gradual.

https://drive.google.com/file/d/1UIRD1WUyHY1FtmgXCuCEWYDfuXmlwryR/view